

PROGRAMA DE CURSO		
1. Nombre de la actividad curricular Derecho Civil IV Responsabilidad civil y enriquecimiento sin causa		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Derecho Privado		
3. Ciclo y Línea de Formación: Formación básica		
4. Carácter de curso Obligatorio		
5. Semestre en que se imparte Quinto semestre		
6. Número de créditos SCT – Chile 5 SCT		
7. Horas de trabajo Total: 135	Cantidad de horas presenciales 49 horas	Cantidad de horas no presencial 86 horas
8. Requisitos Derecho Civil III		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso 1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico 1.1 Conoce y comprende los principios generales e instituciones esenciales del ordenamiento, entre otros, los referidos a derecho civil, constitucional, penal y procesal 1.2 Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas 1.4 Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes 2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos 2.1 Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación 2.2 Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes 2.3 Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión 2.4 Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso 2.5 Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta 3. Usar un lenguaje efectivo de acuerdo a las necesidades estratégicas, de persuasión y de negociación en un asunto jurídico 3.1. Define el propósito de su discurso 3.2 Comprende los puntos de vista de su audiencia 3.3 Adecua el lenguaje y los puntos de partida de sus planteamientos a lo que requiere su audiencia, su objetivo y las circunstancias 3.4 Utiliza alternativamente diferentes instrumentos discursivos como la narración, la argumentación y la negociación 4. Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso 4.1 Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso 4.2 Pondera las consecuencias de las alternativas de solución 9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura 9.1 Analiza, critica y argumenta diversas posiciones sobre la disciplina y la profesión		
10. Propósito General del curso		

Este curso tiene por finalidad que los y las estudiantes conozcan y comprendan críticamente los principios, reglas, condiciones, efectos y fundamentos de la responsabilidad civil (contractual y extracontractual), del enriquecimiento sin causa y de los cuasicontratos de agencia oficiosa, pago de lo no debido y comunidad. Se busca asimismo la aplicación e interpretación de fuentes formales a casos concretos y el análisis de las dimensiones fácticas y normativas de un problema determinado. El curso persigue además la identificación, ponderación e integración de los valores políticos, morales y jurídicos en juego, aplicados en casos concretos, así como la formulación de juicios y argumentos razonados y convincentes, ponderando las consecuencias de las alternativas de solución, utilizando con claridad, precisión y efectividad el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes.

11. Resultados de Aprendizaje

1. Conocer y comprender críticamente los principios, reglas, condiciones, efectos y fundamentos de la responsabilidad civil contractual y extracontractual, del enriquecimiento sin causa, y de los cuasicontratos de agencia oficiosa, pago de lo no debido y comunidad.
2. Evaluar críticamente e interpretar adecuadamente las normas jurídicas para determinar la procedencia o improcedencia de las acciones de responsabilidad civil contractual y extracontractual, y de las acciones restitutorias.
3. Aplicar correctamente a la resolución de casos, los principios, reglas, condiciones y efectos de la responsabilidad civil contractual y extracontractual, del enriquecimiento sin causa, y de los cuasicontratos de agencia oficiosa, pago de lo no debido y comunidad, analizando para ello las dimensiones fácticas y normativas de un problema determinado, utilizando con claridad, precisión y efectividad el lenguaje y conceptos jurídicos pertinentes.
4. Identificar la diversidad de valores jurídicos que pueden estar presentes para la solución de un caso en concreto vinculado con la responsabilidad civil, el enriquecimiento sin causa o los cuasicontratos aludidos, y formular argumentos razonados y convincentes en favor de la solución propuesta, ponderando las consecuencias de la solución.

12. Saberes/contenidos

I. Responsabilidad civil extracontractual

1. Noción, fines y funciones
 - 1.1. Justicia correctiva o conmutativa y reparación del daño
 - 1.2. Justicia distributiva y distribución de los riesgos y daños
 - 1.3. Prevención general y especial de conductas ilícitas dañinas
 - 1.4. ¿Función punitiva o retributiva?
2. Elementos o requisitos de la responsabilidad civil por culpa
 - 2.1. Hecho imputable a una persona libre y capaz
 - 2.1.1. Falta de libertad y voluntariedad en la acción. Ebriedad y drogadicción
 - 2.1.2. Capacidad (civil, penal, contractual, extracontractual)
 - 2.2. Culpa o dolo del agente
 - 2.2.1. Culpa o infracción del deber de cuidado general y/o especial
 - 2.2.2. Dolo
 - 2.2.3. Causales de justificación y efectos
 - 2.3. Daño
 - 2.3.1. Principio de reparación integral del daño
 - 2.3.2. Requisitos del daño reparable
 - a) Lesión de un interés legítimo
 - b) Ciertamente
 - c) Personal

- d) Directo
- 2.3.3 Daños reparables
 - a) Materiales o patrimoniales (daño emergente; lucro cesante; pérdida de la chance: ¿daño o un problema de causalidad incierta/probabilística?)
 - b) Extrapatrimoniales o morales
 - c) Previsibles e imprevisibles
 - d) De víctimas directas o indirectas (reflejo, por rebote o repercusión)
- 2.4. Causalidad
 - 2.4.1. Aspecto natural
 - a) El hecho ilícito como condición necesaria del daño
 - b) Certeza y probabilidad de la causa
 - c) Insuficiencia de la *condictio sine qua non*
 - d) Imputación del daño atendiendo al ámbito o fin de la norma
 - 2.4.2. Aspecto normativo (ámbito o extensión de la responsabilidad)
 - a) Imputación del daño como consecuencia directa del hecho ilícito
 - b) Criterios de imputación normativa u objetiva (causa próxima, causa adecuada y riesgo incremental)
 - c) Influencia del dolo y la culpa grave
 - 2.4.3. Prueba
 - 2.4.4. Interrupción del nexo causal
 - a) Culpa de la víctima
 - b) Caso fortuito o fuerza mayor
 - c) Hecho del tercero
- 3. Responsabilidad civil por el hecho ajeno
 - 3.1. Responsabilidad por el hecho de incapaces (fuente, tipos y prueba)
 - 3.2. Presunción de culpa por el hecho ajeno.
 - 3.3.1. Presunción general de culpa por el hecho ajeno
 - 3.3.2. Presunciones especiales
 - 3.4. Responsabilidad del empresario
 - 3.4.1. Culpa presunta por hecho de sus dependientes
 - 3.4.2. Requisitos
 - 3.4.3. Descarga
 - 3.4.4. Efecto y contribución a la deuda
 - 3.5. Culpa por el hecho propio
 - 3.5.1. Principio
 - 3.5.2. Responsabilidad por actos de órganos y representantes
 - 3.5.3. Culpa en la organización
- 4. Responsabilidad civil por el hecho de las cosas
 - 4.1. Régimen general
 - 4.2. Presunciones de culpa por el hecho de las cosas en el Código Civil
 - 4.3. Responsabilidad estricta por el hecho de las cosas
- 5. Responsabilidad civil estricta, “objetiva” o por riesgo
 - 5.1. Concepto, justificación y estructura
 - 5.2. Responsabilidad estricta calificada
 - 5.3. Paralelo entre responsabilidad por culpa y responsabilidad estricta
 - 5.4. Casos de responsabilidad estricta en el derecho chileno

- 6. Acciones de responsabilidad extracontractual
 - 6.1. Finalidades (preventivas, interruptoras y correctivas)
 - 6.2. Tipos
 - 6.3. Extinción
- 7. Responsabilidad civil extracontractual y contractual
 - 7.1. Origen y evolución de la dualidad de estatutos
 - 7.2. Diferencias y semejanzas
 - 7.3. Fronteras
 - 7.5.1. Protección de terceros mediante acciones contractuales
 - 7.5.2. Responsabilidad del cómplice de un incumplimiento contractual ajeno
 - 7.4. Concurso u opción de acciones de responsabilidad contractual y extracontractual
- 8. Responsabilidad por ilícitos precontractuales
 - 8.1. Ámbito
 - 8.2. Naturaleza y alcance
 - 8.3. Fuentes: ruptura de negociaciones, infracción a deberes de información; nulidad de contrato

IV. Enriquecimiento sin causa y cuasicontratos

- 1. Principio que prohíbe el enriquecimiento sin causa (remisión a Derecho Civil I)
- 2. Normas del Código Civil que establecen obligaciones restitutorias
- 2. Cuasicontratos (fundamento, concepto, requisitos y efectos)
 - 2.1. Agencia oficiosa
 - 2.2. Pago de lo no debido
 - 2.3. Comunidad

13. Metodología

La metodología del curso es principalmente activa, lo que implica un rol activo de las y los alumnos en el conocimiento de los contenidos del curso y su comprensión. Combina clases expositivas breves y actividades prácticas a desarrollar por los y las estudiantes. Ello requiere de una preparación previa a la clase, a través de las lecturas del curso y otras tareas y/o actividades asignadas en cada módulo.

14. Evaluación

De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen. Asimismo, cada sección podrá establecer una evaluación parcial adicional. La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación. Los instrumentos de evaluación tendrán en consideración el propósito formativo del curso, las competencias comprometidas y resultados de aprendizaje señalados en el programa, privilegiándose el análisis y comentarios de sentencias o textos jurídicos, redacción de opiniones jurídicas y resolución de casos.

15. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

16. Bibliografía

Abeliuk M., René. *Las obligaciones*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2010, 5ª ed., tomos I y II.

Alessandri R., Arturo. *De la responsabilidad civil extra contractual en el derecho civil chileno*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1943.

Barros B., Enrique. *Tratado de responsabilidad extracontractual*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2020, 2ª ed., tomos I y II.

Caffarena., Elena. *El enriquecimiento sin causa a expensas de otro en el derecho civil chileno*. Santiago, Balcells, 1926.

Campos M., Sebastián. *Derecho de enriquecimiento injustificado. Estudio a la luz de sus antecedentes históricos y de la teoría de la diferenciación*. Santiago, DER, 2023.

Corral T., Hernán. *Lecciones de responsabilidad civil extracontractual*. Santiago, Thomson Reuters, 2013, 2ª ed.

Díez-Picazo, Luis y Gullón, Antonio. *Sistema de derecho civil*. Madrid, Tecnos, 2012, 10ª ed., volumen II, tomo 2, pp. 291-310.

San Martín N., Lilian. *La culpa de la víctima en la responsabilidad civil*. Santiago, DER, 2018.

Meza B., Ramón. *Manual de derecho civil. De las fuentes de las obligaciones*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2002, 9ª ed., tomo II.

Peñailillo A., Daniel. “El enriquecimiento sin causa. Principio de derecho y fuente de obligaciones”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*, 1996, tomo 93, nº2, 1ª Parte, pp. 71-95.

17. Recursos Web

<https://derecho.uchile.cl/investigacion/Incentivos-para-la-investigacion/recursos-de-investigacion.html>